



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00470740- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por la Ing. Zoot. Marina A. GANCHEGUI, Coordinadora de la Cátedra de Rumiantes Menores de la FCA-UNC, por la cual solicita autorización para la realización del Curso: "Sistemas multiespecie: cómo aportan otros animales a la regeneración", a llevarse a cabo los días 13, 20, 27 de agosto y 3, 10 y 17 de septiembre de 2024, en forma sincrónica y virtual, en el horario de 17 a 20 hs., distribuido en 6 encuentros con la modalidad taller; y

CONSIDERANDO:

Que esta iniciativa surge de trabajos preliminares que desde la Cátedra de Rumiantes Menores de la FCA-UNC, se están realizando, tanto a nivel académico como de extensión, que tienen como eje poner en valor a la Provincia de Córdoba en producción regenerativa, la cual surge como una alternativa abarcativa que, busca restaurar el ambiente, incrementar el bienestar animal y generar productos de alto valor promoviendo así la mejora de la sociedad en su conjunto.

Que el principal objetivo es el de transmitir e intercambiar conocimientos respecto al aporte, incorporación y manejo de ovinos, caprinos, equinos, abejas y aves con un enfoque regenerativo.

Que la incorporación de distintas especies de origen animal contribuye a la regeneración por sus diferentes hábitos alimenticios, manejo de pasturas y pastizales, prevención de incendios, control de especies indeseables y aportes a la fertilidad natural del suelo, entre otros. A su vez contribuye a la diversificación de los ingresos, generando productos más saludables y englobados en el concepto de economía circular.

Que se alinea prioritariamente con el ODS 4 "Educación de Calidad", el ODS 12 "Producción y Consumo Responsables", el ODS 13 "Acción por el Clima", y el ODS 17 "Alianzas para lograr los Objetivos".

Que dicha solicitud es avalada por el Director de Departamento de Producción Animal y la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización del Curso: "Sistemas multiespecie: cómo aportan otros animales a la regeneración", a llevarse a cabo los días 13, 20, 27 de agosto y 3, 10 y 17 de septiembre de 2024, en forma sincrónica y virtual, en el horario de 17 a 20 hs., distribuido en 6 encuentros con la modalidad taller, que podrán tomarse en forma individual (encuentros a elección) o asistir a todo el curso, estando destinado a profesionales, técnicos, productores, docentes y estudiantes y público en general. CUPO: mínimo 20 participantes. El curso se acredita con asistencia al 80% de los encuentros y la realización de trabajos integradores para los encuentros 2 a 5.

CRONOGRAMA:

Semana	Clase/Encuentro	Fechas
1	Presentación - Principios de la regeneración (Ing. Zoot. Marina A. Ganchegui)	13-08-24
2	Equinos - Incorporación, aportes y manejo para la regeneración de los sistemas. (Ing. Zoot. M.Sc. Florencia Godoy)	20-08-24
3	Abejas - Incorporación, aportes y manejo para la regeneración de los sistemas (Méd. Vet. Paula Melegatti)	27-08-24
4	Gallinas ponedoras y parrilleros en pastoreo - Incorporación, aportes y manejo para la regeneración de los sistemas (Ing. Agr. Daniela Trevisi)	03-09-24
5	Ovinos y caprinos - Incorporación, aportes y manejo para la regeneración de los sistemas (Méd. Vet. Victoria Nieves, Ing. Agr. Guadalupe Romero, Ing. Zoot. Marina A. Ganchegui)	10-09-24
6	Panel de experiencias: presentación de casos de productores que avanzan en la cadena de valor desde la ganadería regenerativa (Méd. Vet. Javier Dupuy Acosta)	17-09-24

ARTÍCULO 2º: El mencionado Curso tendrá un arancel TOTAL de \$195.000 por asistente de nacionalidad argentina y US\$250 (o su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor Banco Nación Argentina del día de pago) para asistentes extranjeros. El Costo por encuentro será de \$35.000, para participantes de Argentina y de US\$60 (o su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor Banco Nación Argentina del día de pago), para participantes en el extranjero. El mismo será cobrado a través del Área Económica Financiera de esta institución. Se otorgarán 2 becas para docentes de la FCA UNC y estudiantes de la institución sin cargo.

ORGANIZADORA:

- Ing. Zoot. Marina A. GANCHEGUI - Legajo N°: 47.283

DISERTANTE DE LA FCA:

- Ing. Zoot. Marina A. GANCHEGUI - Legajo N°: 47.28
- Ing. Agr. Maria Guadalupe ROMERO - Legajo N°: 56.657

ESTUDIANTES COLABORADORES:

- SÁNCHEZ PÁEZ, Camila Belén - DNI 42.978.272
- ALCARAZ LOBOS, Esteban - DNI 43.281.900
- SÁNCHEZ CHIUZANO, Vidal Martín - DNI 95.889.754

DISERTANTES INVITADOS:

- Méd. Vet. NIEVAS, Victoria Elizabeth - DNI N°: 32.629.191 - Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba.
- Ing. Zoot.(M.Sc.) GODOY, Maria Florencia - DNI N°: 27.634.603 - Actividad privada
- Méd. Vet. MELEGATTI, Paula Andrea - DNI N°: 21.407.333 - Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba.
- Ing. Agr. TREVISI, Daniela Edith - DNI N°: 33.062.348 - Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Méd. Vet. DUPUY ACOSTA, Javier - DNI N°: 24.954.613 - Actividad privada

**Es de destacar que el cuerpo académico que llevará a cabo esta propuesta fue detalladamente seleccionado, por la coordinación del presente, ya que requiere para los temas a abordar, profesionales que acrediten conocimientos y experiencias específicas en los mismos.*

ARTÍCULO 3º: Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese, al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal, a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General, Subsecretaria de Egresados y a los/as interesados/a.s Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

